

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 822

VISTO:

El expediente N° 13941-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto”, el cuerpo de concejales reunido en sesión ordinaria N° 1006 de fecha 07/12/2022 ratifica por unanimidad el Decreto (V) N° 255/2022 mediante el cual se declara “ad referéndum del cuerpo de concejales, Ciudadano Destacado, distinción Ciudad de los Azahares al Sr. Esteban Lemann”.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Ratificase en todos sus términos el Decreto (V) N° 255/2022 mediante el cual se declara “ad referéndum del cuerpo de concejales, Ciudadano Destacado, distinción Ciudad de los Azahares al Sr. Esteban Lemann”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el cuerpo de concejales.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente